



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

IES LOS SAUCES

ÍNDICE

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

1. Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º de la ESO.....	2
2. Filosofía de 1º de Bachillerato.....	4
3. Historia de la filosofía de 2º de Bachillerato.....	6
4. Psicología de 2º de Bachillerato.....	8

1. Criterios de calificación de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º de la ESO

Siguiendo el método propuesto en la evaluación formulamos los siguientes ***criterios de calificación*** teniendo en cuenta que, en cada evaluación, la nota obtenida será un compendio de varios apartados:

- *Actividades programadas* (semanales). **70%**
- *Observación directa del trabajo diario*, grado de interés, participación y colaboración, esfuerzo realizado y progreso alcanzado. Esto se puede ver reflejado en el trabajo realizado por el alumnado tanto a nivel individual como en grupo. **30%**.
- *Trabajo voluntario*: **+10%** por trabajo, que puede hacerse o bien por trimestre, o bien global para la nota final.

Para que la calificación sea positiva, es necesario que cada uno de estos apartados haya sido calificado al menos con un cinco (5 puntos). Además, se tendrá en cuenta la correcta escritura, porque si no sabemos escribir es difícil pensar. Escribir bien nos ayuda a pensar mejor. No se penalizará por la ortografía, aunque no sea correcta, pero si se advertirá a cada alumno concreto para que mejore este aspecto.

Hay que resaltar, que aquel alumnado que muestre falta de actitud reiterada a lo largo de los trimestres, que se niegue a realizar las actividades de forma correcta y participativa pasará a una modalidad de evaluación a través de un examen por trimestre. La nota del examen se evaluará como apto o no apto, se traducirá como un cinco en nota numérica. Ya que se considerará que el alumno/a no cumple con el desarrollo competencial básico.

Además, hay que señalar que de cada una de las dos primeras evaluaciones se realizará una recuperación a la que podrán optar aquellos alumnos que no hayan logrado obtener la calificación de 5.

La recuperación se fundamentará en la realización de las actividades no presentadas anteriormente o bien, en la realización de un examen si es por problemas de actitud y motivación con la asignatura. La superación de la asignatura fuera del proceso ordinario siempre se considerará con una nota de cinco. Al igual que la superación del examen global de recuperación de junio y/o septiembre. Debe quedar bien claro que habrá examen final global en junio para los alumnos que no hayan superado las diferentes evaluaciones o recuperaciones. La calificación final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre que todas ellas hayan sido superadas, bien en la evaluación o bien en la recuperación.

2. Criterios de calificación de filosofía de 1º de Bachillerato

Los criterios de calificación son las herramientas que nos permiten determinar el grado de alcance de los criterios de evaluación (y por extensión de los indicadores de logro), es decir, son aquellas que nos ayudan a decidir para cada instrumento de evaluación qué calificación o valoración se otorga a cada criterio de evaluación.

<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Criterios de calificación</i>	<i>Peso (porcentaje)</i>
Técnicas de Observación	CONTENIDOS ACTITUDINALES	5%
Se realizará un seguimiento del alumno en clase, referente a la disposición de ánimo, valorando su actitud y comportamiento, además del trabajo y el interés, ante la asignatura.		
Técnicas de Análisis del Desempeño	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	25%
Se valorarán todas las actividades propuestas (comentarios de textos, disertaciones, preguntas, etc.). No obstante, como trabajo mínimo, en cada unidad didáctica deberán realizar un mapa conceptual al término de esta y un trabajo final de cada tema.		
Técnicas de Rendimiento	CONTENIDOS CONCEPTUALES	70%
En cada evaluación realizaremos siempre que sea posible, dos exámenes (35% cada uno) correspondientes a los contenidos de la materia.		

La calificación final de la evaluación ha de dar como resultado una baremación de 1 a 10, siendo imprescindible sacar un 5 para aprobar la asignatura.

- El alumno que no realice alguno de los exámenes tendrá que justificar su ausencia. Si el profesor considera la falta justificada se le repetirá el examen.
- Si un alumno es sorprendido copiando o haciendo uso del teléfono móvil u otro material electrónico durante el examen tendrá un cero en ese examen.
- Si una evaluación está suspensa podrá recuperarse mediante un examen al término de esta, teniendo que obtener un mínimo de 5 para aprobar la asignatura.
- La nota final de la convocatoria ordinaria se calculará haciendo la media aritmética de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Si la materia sigue suspensa, se presentarán en la convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación evaluación extraordinaria

- El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado, según está establecido legalmente, donde se recogerá los criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

- Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

- Si un alumno o alumna no se presenta a la evaluación extraordinaria de la materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

3. Criterios de calificación de Historia de la filosofía de 2º de Bachillerato

Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, para lo que habrá que valorar la fiabilidad, la objetividad, la representatividad, la adecuación al contexto del alumnado, etc., de dichos instrumentos.

Los criterios de calificación establecidos para la EBAU son formas adecuadas de evaluación; por tanto, nosotros intentaremos seguir estas recomendaciones o similares en nuestros modelos de exámenes y calificaciones.

Tanto en las evaluaciones como en las recuperaciones, el modelo de examen puede tener la siguiente estructura:

a) Un comentario de texto opcional, en el que se deberá identificar el problema al que responde el texto y su temática, exponer la tesis o las tesis que sustenta, los argumentos que emplea y relacionarlo con la filosofía del autor.

b) Preguntas de contenido teórico de dos clases:

1) Definir el significado de los términos propuestos de acuerdo con el autor indicado.

2) Exponer un tema relativo a alguno de los contenidos de referencia.

c) Una pregunta sobre relaciones entre el pensamiento de los autores y/o corrientes.

Se realizarán ejercicios y pruebas similares a las que figuran en los ejercicios de la EBAU, tanto de forma oral como escrita. Se realizará, al menos, un examen por trimestre, y dichos exámenes constituirán una base de la calificación de cada evaluación.

También se ofertará a los alumnos la posibilidad de mejorar y completar la nota mediante la realización de comentarios de texto, trabajos por proyectos, lecturas o exposiciones orales en clase, de carácter opcional.

La distribución de porcentajes de los exámenes y otras pruebas queda sujeta a la elección del profesor de la materia basándose en las necesidades educativas del grupo, a la atención a la diversidad y otros factores de interés pedagógico. Se tendrá en cuenta la correcta expresión. En particular, la incorrecta ortografía supondrá sanciones en la calificación. Se considera que la correcta expresión escrita resulta un mínimo imprescindible para un alumno que se encuentra en disposición de acceder a la universidad. En este aspecto, se valorarán los esfuerzos y progresos del alumno para las recuperaciones y calificación final.

Cada evaluación se considerará de manera autónoma, por lo que la superación implicará automáticamente la eliminación de la materia en sucesivas ocasiones. El profesor establecerá también los correspondientes exámenes para poder recuperar las evaluaciones suspensas. Habrá una nueva oportunidad de recuperar las evaluaciones suspensas mediante la realización de un examen final-global de toda la materia. Del mismo modo, el examen extraordinario de la segunda convocatoria incluirá la totalidad de la Materia.

La calificación se expresará en números enteros del 0 al 10 que indicarán el grado de acercamiento a los objetivos señalados. Sólo se considerarán como positivas las calificaciones iguales o superiores al cinco. Debido a que la asignatura se imparte al final de un ciclo, no cabe la posibilidad de encontrar alumnos del curso superior con la asignatura pendiente, por lo que no se propone ninguna actividad concreta de recuperación. No obstante, si los alumnos que deban repetir lo requieren, tendrán derecho a que el profesor les sugiera una serie de materiales y actividades que les ayuden en la preparación de la asignatura para el siguiente curso.

4. Criterios de calificación de Psicología de 2º de Bachillerato

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PSICOLOGÍA		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PESO
PRUEBAS ESCRITAS	Se realizará prueba escrita de cada tema. La nota final de la evaluación de seguimiento trimestral corresponderá a la media aritmética de las notas de los distintos temas. La nota de la evaluación final de las pruebas escritas será la media de las tres evaluaciones de seguimiento.	60 %
ACTIVIDADES DIARIAS	Realización de las actividades programadas en cada clase Observación y análisis del desempeño del trabajo diario del alumnado.	20 %
TRABAJOS de INVESTIGACIÓN	Al comienzo de cada bloque de contenido se realizará una situación de aprendizaje en la que se realizaran trabajos individuales y/o en grupo.	20 %